Guayaquil, 20 de marzo de 1991

A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cumpliendo con la Ley de Compañías, y, en mi calidad de gerente de Corporación Marítima Unioceánica Corpunio S.A, informo a Uds, del resultado económico de 1990.

Como Uds conocen la empresa sigue paralizada en sus actividades desde su fundación, motivo por el cual no hay cambio financiero de ganancias o pérdidas.

Se mantiene al día en los comp romisos tributarios y fiscales, en espera de iniciar las actividades.

De Uds. Uy Atte.

.....

gerente.